

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas  
 Por un año. . . . . 14 id.  
 Id. fuera. . . . . 16 id.  
 Id. en el extranjero. . . . . 25 id.  
 Número suelto. . . . . 00'05 id.  
 Id. atrasado. . . . . 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Frecios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

## MADRID

19 de Febrero.

### Reunión

De otra índole distinta, aunque no muy diferente en la forma, ha sido la reunión celebrada esta mañana por el partido socialista obrero.

También en los discursos pronunciados por los compañeros Morato, Quejido e Iglesias ha habido censuras para los detentadores del sufragio, para los malos políticos y para los asambleístas de Zaragoza. También se ha hablado de los desaciertos de la pasada campaña, de la necesidad de depurar el sufragio, reorganizar el ejército y la marina, etc.

### Noticias de París

Las últimas noticias de París dan cuenta de que en las manifestaciones tumultuosas de anoche, con motivo de la elección del nuevo presidente, hubo 46 heridos, y se realizaron 250 detenciones.

De los detenidos fueron puestos en libertad 142, elevándose a prisión la detención de todos los que llevaban armas.

### Diputados y Senadores

Han llegado hoy muchos diputados y senadores para asistir a las sesiones de Cortes que comienzan mañana. ¿Qué pasará? Esa es la pregunta que se hacen todos los políticos, sin que nadie sepa qué contestar. ¿Serán reñidos los debates? Así es de creer a juzgar por el cúmulo de desdichas que han ocurrido a la pobre nación española durante el interregno parlamentario, pero mucho tememos que ocurra lo que ha pasado siempre en este país, esto es, que se susciten discusiones vivísimas originadas solamente por pasiones personales y que no tengan otro fin que conservar el poder en unos y arrebar el mando en todos los demás.

Si para esto, aparte de la necesaria aprobación del tratado de paz, se reúne el parlamento, valiera más que permaneciese cerrado.

Sospecho que el tono de los discursos que se pronuncien será de tal acritud, que venga luego la suspensión de las sesiones y el planteamiento de la cuestión de confianza que ha de determinar un cambio en la política.

### El Alfonso XIII.

Ha llegado a Cádiz el Alfonso XIII procedente de la Habana y Cienfuegos.

Los pasajeros cuentan horrores del comportamiento de las autoridades yankees. Estas negaron la entrada del buque en Puerto Rico, admitiéndolo al día siguiente a ruegos del Obispo y de la colonia española, pero después le obligaron a zarpar sin consentir que se aprovisionara de carbón ni víveres, lo cual tuvieron que hacer en el puerto de San Thomas.

Así proceden los yanquis después del vencimiento.

MENCHETA.

## DE FRANCIA

### LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE

#### La primera noticia

(El sábado a las nueve de la noche recibimos el siguiente telegrama):  
**Madrid 18, 9 n.**

Versalles.—Ha resultado elegido Presidente de la República francesa, Mr. Emilio Loubet, por 483 votos contra 270 que obtuvo Mr. Meline.

#### Más pormenores

Mr. Loubet llegó a Versalles en su coche, escoltado por un escuadrón de caballería.

Fué recibido con grandes aclamaciones, pasando en seguida a las habitaciones que tiene destinadas en la Cámara.

Los ministros llegaron antes pasando a su despacho.

El presidente de la Cámara de diputados Mr. Deschanel permaneció durante el tiempo de la elección en las habitaciones preparadas al efecto, pues es la primera persona, que después de recibir del jefe del gobierno la notificación oficial de su nombramiento tiene que cumplimentar al nuevo presidente de la república.

Como Mr. Loubet presidió la asamblea, y se daría el caso de proclamarse a sí mismo presidente de la república, para evitar esta anomalía, ocupó la presidencia el primer vicepresidente.

La sala de la Cámara se llenó de diputados y senadores.

Las tribunas atestadas.  
 En la galería de las tumbas de los reyes de Francia, que es la que comunica con la sala de sesiones de la Asamblea y donde se hacen los cabildos entre senadores, diputados, periodistas y políticos, durante las elecciones presidenciales, todos los pronósticos fueron favorables a Loubet.

### Antes de la elección

Los trenes llegaron llenos de diputados, senadores, hombres políticos, periodistas y personalidades parisienses.

La línea férrea desde París a Versalles estaba custodiada por un regimiento de ingenieros.

Un regimiento de infantería dió la guardia en el recinto que en el palacio ocupa la Cámara.

De París fué una brigada de agentes de seguridad de paisano.

### Incidentes

La votación tuvo varios incidentes, entre los cuales merece citarse el promovido por Deroulede.

Al entregar su papeleta quiso hablar para explicar su voto, y al efecto se dirigió a la tribuna, pero como no es reglamentario, le prohibió monsieur Loubet el uso de la palabra.

Entre las protestas de la derecha y los aplausos de la izquierda insistió en su actitud el presidente de la liga de los patriotas, y llegó hasta hacer frente a los ujieres, que por orden de Mr. Loubet querían hacerle salir de la tribuna.

Varios diputados se encaminaron entonces a la tribuna, y ante tal manifestación se retiró Deroulede.

También quiso hablar Mr. Drumont, pero tampoco lo consiguió. Se dieron muchos gritos de «¡Viva la república!» y se levantó la sesión.

### Datos biográficos

Emilio Loubet nació en Marsanne (departamento del Drome) el 31 de Diciembre de 1838.

Hizo los estudios de la Facultad de Derecho, y al obtener el grado de doctor se estableció en Montelimar, donde en breve fué nombrado alcaide.

En Febrero del 76 fué elegido diputado, y en el desempeño de este cargo se distinguió mucho, especialmente en Mayo de 1877, siendo uno de los 373 diputados que negaron su voto de confianza al ministerio Broglie.

Después fué reelegido, en lucha con un bonapartista.

En 1885 fué elegido senador, y desde entonces no ha dejado de tomar asiento en dicha Cámara, en la cual ha desempeñado puestos tan importantes como el de presidente de la comisión arancelaria, adquiriendo el prestigio que le llevó después, en Febrero de 1892, a ocupar la presidencia del Consejo de ministros y la cartera del Interior.

Sus ideas son radicales, pero atenuadas por una gran prudencia.

Su programa de gobierno (4 de Marzo) fué un modelo de proyectos, en que se anunciaban todas las leyes republicanas, sin intentar en modo alguno la separación de la Iglesia y el Estado, pero ofreciendo, en caso necesario, una ley de policía de cultos.

En asuntos económicos admitía la protección y el régimen de tarifas.

En política predicó y sostuvo la unión republicana, y consiguió que su gobierno lo fuera de Francia entera, y no sólo de los republicanos.

### Mr. Loubet en París

Después de las formalidades de la entrega del poder ejecutivo, el señor Loubet abandonó el palacio de Versalles, dirigiéndose en un carruaje a la estación entre las aclamaciones de la muchedumbre.

El señor Loubet llegó a la estación de Saint Lázaro, donde le aguardaba inmenso gentío, que le aclamó.

El presidente visitó el Eliseo y se trasladó al ministerio de Negocios Extranjeros, donde recibió a las autoridades y cuerpo diplomático.

El Sr. Loubet regresó a sus habitaciones del palacio de Luxemburgo. Durante su permanencia en el ministerio de Negocios Extranjeros, el señor Dupuy entregó al nuevo presidente la dimisión del gabinete.

El señor Loubet le rogó que continuara desempeñando sus funciones.

El Consejo de ministros se reunirá el martes próximo.

La lluvia que empieza a caer obliga a los manifestantes y curiosos a dejar los boulevares.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

### Préstamos al 5 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 a 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

## NOTICIAS VARIAS

El gobierno de Washington ha resuelto que sean ocupados militarmente los principales puertos del Archipiélago Filipino.

Al efecto, se ha dado orden a los transportes cargados de tropas, que procedentes de San Francisco de California se dirigen a las expresadas islas, de que dejen guarniciones en diversos puertos antes de llegar a Manila.

Los españoles que ocupan todavía a Zamboanga serán en breve reemplazados por una guarnición americana.

Al sultán de Joló se le exigirá que preste juramento de fidelidad y obediencia al gobierno de los Estados Unidos.

El Herald publica un despacho de Boston, según el cual el presidente Mac-Kinley celebró en dicha ciudad una conferencia con personas importantes, a las que dijo terminantemente que el poder ejecutivo ha resuelto mantener sus órdenes acerca de la ocupación de todo el Archipiélago Filipino.

Añadió que en un porvenir muy próximo se reconocería la justicia y el acierto de su política en todo lo relativo a Filipinas.

Cuentan los pasajeros del Alfonso XIII llegado a Cádiz que en Puerto Rico, las autoridades yanquis le impidieron toda comunicación, así como desembarcar, tomar carga y pasajeros, inventando la fábula de que habían fallecido 60 virolentos durante la travesía.

Solo se concedió al buque cuatro horas para abandonar el puerto amenazándole, en otro caso, con que lo cañonearían. Por último, se le ordenó salir a alta mar y regresar al siguiente día para resolver en definitiva.

El vapor debía proveerse de carbón y víveres, tomar y dejar carga y pasajeros.

Se cree que los yanquis inventaron la fábula de la viruela para impedir la manifestación de simpatías que proyectaban hacer los españoles a nuestras tropas.

El buque salió, tocando en un bajo por mala dirección del práctico que lo conducía. Los pasajeros sufrieron gran susto. Reconocido el buque, resultó sin novedad.

Volvió el Alfonso XIII al puerto al siguiente día, permitiéndosele desembarcar, pasajeros, que fueron conducidos al lazareto. Otros pasajeros mientras se cargaba carbón, de cuyo combustible debía tomar 400 toneladas, y cuando solamente habían embarcado 90, una nueva y más apremiante orden le obligó a salir para San Thomas, donde completó la carga.

Intercedió en favor nuestro el obispo y

## 920 LOS NOVIOS

gasen a Milán, y que el Capitán general había comunicado el pliego al Senado y a la Junta de Sanidad. Sin embargo, por entonces no se hizo gran uso del aviso; pero desarrollada y confesada la peste, el recuerdo de aquel pliego pudo servir para confirmar ó adoptar la vaga sospecha de tal maldad, ó acaso ser la primera ocasión de excitarla.

Pero dos hechos, el uno de ciego y desafiado miedo, y el otro de no sé qué fatalidad, convirtieron aquella sospecha indeterminada, de un atentado posible, en una sospecha de un atentado positivo, y en muchos en la certeza de una real y verdadera maquinación. Algunos, á quienes en la tarde del 17 de Mayo pareció haber visto que varias personas iban untando en la catedral ciertas tablas que servían para separar los bancos de los hombres de los de las mujeres, las hicieron sacar por la noche con muchos bancos encerrados en aquel recinto, á pesar de haber el presidente de la Sanidad dispuesto para aquietar imaginaciones exaltadas, y más bien por exceso de precaución que por necesidad, que bastaba con que tales tablas se lavasen. Es de advertir que previamente las habían reconocido,

## FOLLETÍN DE «EL LÁBARO» 917

pio contrajo la peste, y curado, volvió con igual esmero y empeño á sus antiguas ocupaciones, al paso que sus cohermanos perdieron casi todos la vida con alegre conformidad.

A la verdad semejante dictadura era un recurso tan extraordinario como la calamidad y los tiempos; y aunque no tuviéramos de ellos más noticia que ésta, bastaría para darnos una idea de una sociedad bien ruda y mal organizada, pero el ánimo, los servicios y el sacrificio de aquellos frailes no son menos dignos de que se haga mención de ellos con aquel respeto, ternura y especie de agradecimiento *solidum* que excitan los grandes servicios prestados por unos hombres á otros hombres. Morir por hacer bien es cosa heroica y sublime en todo tiempo y en cualquier orden de cosas. «A no haber sido por estos religiosos, dice Tadini, hubiera perecido sin duda alguna toda la ciudad, porque fué casi un milagro el haber hecho estos padres en tan poco tiempo tantas cosas en beneficio del público, pues sin haber recibido de la ciudad auxilio alguno, ó al menos muy cortos, con su industria y prudencia mantuvieron en el Lazareto á millares de pobres.»

**FERRO SELTZ** PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. Folletos con certificaciones de eminentes médicos y químicos, se dan á quien los pida.

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LINEA PORTUGUESA**

Tren núm. 6 mixto  
 Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana.

Tren núm. 5 mixto  
 Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'25 tarde.

**LINEA DEL OESTE**

Tren correo núm. 102  
 Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.  
 Sale para Astorga á las 10'20

Tren correo núm. 101  
 Llega de Astorga á las 4'23 tarde.  
 Sale para Plasencia á las 5'03 id.

Tren mixto  
 Llega de Plasencia á las 9'45 noche.  
 Sale para Astorga á las 10'10 noche.

Tren mixto  
 Llega de Astorga á las 4'30 mañana.  
 Sale para Plasencia á las 5,08 de la mañana.

odo el elemento español, pero sin resultado.

Un telegrama de Valparaiso dice que tropas del presidente Alonso marchan contra los revolucionarios.

Se calcula que habrá un encuentro en las cercanías de Oruro.

El señor Ministro de Gracia y Justicia ha manifestado en Consejo el pensamiento de publicar un decreto parecido al de los funcionarios judiciales excedentes de Ultramar, para dar derecho a ser colocados en la Península a los notarios y registradores que han cesado en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El señor ministro de la Gobernación trata de reorganizar los Pósitos para que sirva de base a Bancos agrícolas y normalizar sus cuentas y su situación con toda escrupulosidad.

Pronto llevará a la firma de S. M. el decreto autorizando la presentación a las Cortes del oportuno proyecto de ley.

Han llegado a Manila, procedentes de Ilo-Ilo, los vapores Brutus y Rumulus, cuyos pasajeros cuentan que los americanos han desalojado a los visayos de todos los puntos que ocupaban en un radio de 25 kilómetros alrededor de la plaza.

El general Miller espera que muy en breve se dispersen o capitulen las partidas que manda López, las cuales presenta como divididas y en una situación precaria en el interior de la isla de Panay, en donde se encuentran ocultas.

Los empleados repatriados de Filipinas lamentan de la precaria situación en que se encuentran, por no haber cobrado sus atrasos y haberse tenido que empeñar para regresar a la Península.

DEL DIA

Sigue en Zaragoza la asamblea de productores de ligas.

¡Al fin parecieron las ligas! Es natural; el presidente ha proclamado la «política de calzon corto.»

Un individuo ha desatado las ligas para combatir así a la doctrina cristiana.

Y es cosa de preguntarle. ¿Cuál de los mandamientos le estorba a ese señor?

Otro productor se ha lamentado de que existe en España una estatua de Cervantes, ya que no fué el «pobre hombre» ni ganadero, ni vendedor de jamones, ni consumidor de tanapitoso manjar... ¡No fué más que un novelista! —dijo el productor.

—¿Qué es el Quijote? diría para su estómago. ¡Nada!... ¡Ni se come, ni se bebe, ni se arde!!

M.

AHÍ VÁ ESO

El presidente de la Excm. Diputación provincial de Burgos don Manuel Chico, ha enviado el siguiente telegrama al Presidente de la Cámara de productores de Zaragoza:

«Presidente Diputación Burgos a Presidente Cámara productores.—Zaragoza:

«Las acusaciones dirigidas por el señor Costa en discurso inaugural a diputados provinciales, indignan a los de la provincia de Burgos y las califican de injustas, pro-caces é imprudentes, apesar de que abrigan conciencia de no comprenderles.»

«Ruego dé cuenta de este telegrama a la Asamblea.—Manuel Chico.»

JUNTA PERMANENTE DE COMERCIO

La Gaceta ha publicado un decreto del ministerio de Estado, que dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se crea una Junta, que se denominará del Comercio de exportación.

Art. 2.º Esta Junta, que será presidida por el ministro de Estado, quien podrá delegar sus funciones en este concepto en el subsecretario ó en el jefe de la sección de Comercio de este ministerio, se compondrá de 25 vocales, que serán elegidos: dos por las Cámaras de Comercio, dos por las Cámaras Agrícolas, uno por la Asociación general de Ganaderos, dos por los Sindicatos de exportación de vinos, dos por la explotación minera, uno por la salinera, uno por la industria corcho-taponera, uno por la producción corchera, dos por la Asociación de Navieros de Barcelona, dos por las compañías explotadoras de los caminos de hierro de España, dos por los establecimientos de crédito bancario, dos por la industria metalúrgica, uno por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, uno por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, uno por la Liga Vizcaína de Productores, uno por los Círculos de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid y uno por la Asociación general de Agricultores de España.

Serán vocales natos con voz y voto de esta Junta; el subsecretario, el jefe de la sección de Comercio y el jefe del Centro de información comercial del ministerio de Estado. Este último desempeñará el cargo de secretario general de la Junta, y el «Centro de información» será el organismo encargado de cumplimentar los acuerdos de ella.

Asimismo formarán parte de la Junta como vocales natos, con voz y voto, un funcionario de la Dirección general de Aduanas, designado por el ministro de Hacienda, y otro de la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, nombrado por el ministro de Fomento.

Art. 3.º La junta tendrá las atribuciones y deberes siguientes:

Primero. Proponer viajes de exploración mercantil; indicar la conveniencia del establecimiento de factorías comerciales y agrícolas, auxiliadas por el Estado; solicitar la

creación de Agencias consulares, y, en general, aconsejar los medios conducentes al mayor desarrollo de la exportación comercial.

Segundo. La Junta podrá someter al Gobierno la creación de un fondo de recursos privativo, destinado a recompensar servicios y fundar publicaciones, como en otras naciones se hace por medio de albums anunciadores, para la propaganda de la producción nacional en los demás países. La recaudación y empleo de este fondo, será de la exclusiva competencia de la Junta.

Tercero. También podrá proponer al ministro de Estado que se den representaciones en dicha corporación a otras colectividades que por su índole é importancia así lo merezcan.

Cuarto. Publicará al fin de cada año en la Gaceta de Madrid una relación sucinta del resultado de sus trabajos

Art. 4.º Los vocales presentarán en el ministerio de Estado sus nombramientos expedidos por las colectividades que deban otorgarles su representación, y serán considerados como tales cuando hayan reunido la mayoría absoluta de votos.

Tienen derecho a elegir representantes las Asociaciones y entidades que figuran agrupadas en la relación anexa á este decreto.

Art. 5.º Los vocales se renovarán por terceras partes cada año. La primera renovación se efectuará á los dos años de constituida la Junta, y entonces se establecerán por sorteo los turnos de los vocales que habrán de cesar en los años sucesivos.

Art. 6.º Los vocales no podrán acumular representaciones.

Art. 7.º La Junta podrá constituirse desde el momento en que haya 20 vocales provistos de sus correspondientes nombramientos.

Art. 8.º Los gastos que origine la Junta durante el presente ejercicio, serán abonados con cargo al capítulo 7.º, art. 6.º del presupuesto vigente del ministerio de Estado. En el próximo presupuesto se consignará una partida destinada á este servicio.

Art. 9.º La Junta, una vez constituida, redactará el reglamento por el cual haya de regirse y lo someterá á la aprobación del ministro de Estado.»

LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

Después de estar reunida toda la mañana del sábado la comisión de conclusiones, se pusieron a la aprobación de la asamblea en número indefinido. Después cuando todavía faltaban bastantes conclusiones que aprobar, se levanta el señor Zalueta, individuo de la ponencia, y renuncia el cargo porque dice que las conclusiones son una enciclopedia inexplicable y no se debe tratar más que de las cuestiones económicas.

Continúa un debate larguísimo sobre si se debe dar por terminada la Asamblea ó proseguir la ponencia formulando conclusiones.

El representante de Murcia, encauza la discusión, demostrando la imposibilidad de

que la Asamblea prosiga, porque esto sería cuestión de nunca acabar.

—Yo—dijo—me voy á Murcia porque tengo otras ocupaciones urgentísimas y renuncio también mi puesto en la ponencia.

El señor Buhsell renuncia también el cargo.

La Asamblea acuerda que se queden ambos representantes, aunque sólo sea esta noche.

Ceden ambos, pero el señor Zulueta, quien afirma que está dispuesto á hacer todo género de sacrificios, menos el de palabra.

Estos sacrificios no se hacen en España.

—Me separo—dice—de la ponencia, porque entiendo que su obra es inútil, que se está haciendo un programa de minucias y no un programa nacional, y mientras abandonamos las problemas interesantes, nos ocupamos de si hay que plantar moreras en los caminos. (Aplausos ruidosísimos).

La desanimación aumenta.

Se levanta la sesión, acordándose que mañana se aprueben las demás conclusiones.

Hay mucho disgusto en el seno de la Asamblea.

Témanse nuevas manifestaciones de desagrado.

EL TIEMPO

El 18 ya entrada la mañana y efecto del reinado del creciente—en esta fase generalmente no llueve y si desciende el agua es por la noche—como quiera que en el Atlántico se haya desencadenado una fuerte tempestad, el NO, dominará desde la Coruña hasta Madrid, frío y molesto, determinando apreciable oscilación termométrica. Por efecto de las depresiones al O. del Mediterráneo, en el S. de Portugal, Cáceres, Badajoz, Huelva, Córdoba, Sevilla, Cádiz, S. de Jaén y Granada, las tronadas harán descender la lluvia hasta el 20.

Del 21 al 23, soplan vientos del S. y SE., el tiempo se hace lluvioso en Levante y la Mancha, llegando la acción refleja á Madrid y al S. de las provincias centrales.

Del 23 al 25 ya cambia el viento del 1.º al 1.º cuadrante. La tempestad del Atlántico ha llegado á nuestras latitudes y desde el N. de la Península, al O. de Portugal, al S. de Andalucía y en Almería, Granada y Málaga, se hace desapacible la temperatura por el descenso térmico.

En las costas y en las cuencas inferiores del Ebro, Tajo y Duero la apacibilidad de la atmósfera hace presagiar la futura primavera; pero en las altas mesetas centrales se experimenta tiempo frío, aun cuando brille espléndido el sol.

En la tarde del dicho 25 empieza el plenilunio—si el S. y SO. reinan, puede llover en esta fase, aun cuando no es lo general—y desde dicho día hasta el 28 habiendo en cuenta que se han presentado depresiones en la costa de Africa y SO. del Mediterráneo, así como vientos encontrados del NO. y O., fuertes nevadas en los Alpes y una perturbación importante al N. del Atlántico, en las provincias de Pamplona, Logroño, Zaragoza, Huesca, Teruel, N. de Guadalupe y O. de Soria, así como en todo

Cataluña, la lluvia descenderá, fría y con chubascos.

En León, Burgos, S. de Santander, Palencia, Valladolid, Salamanca, Soria, Avila y Madrid, vientos fríos del N. y NO. con algún chubasco. En todo Asturias, en Galicia, especialmente en Lugo y en Guipúzcoa, Alava y N. de Vizcaya, ligeras nevadas y lluvias con ventiscas frías; en todo Andalucía, S. de Portugal, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, S. de Toledo y SO. de Zamora lluvias chubascosas. En las costas lusitánicas del Estrecho y del Cantábrico, alguna ligera tronada. En Valencia, Castellón, Alicante y S. de Cuenca, fuertes ventarrones. En el E. del Mediterráneo temporal chubascoso y al SE. lloviznas y vientos encontrados, para empezar un tiempo si bien mejor chubascoso y ventoso.—Escoldástico.

DE ROMA

Las cartas recibidas en el Vaticano, de la América del Sud, reflejan el entusiasmo que allí ha causado el documento pontificio convocando para fines de la primavera próxima, en Roma, al Episcopado de aquellos países.

Las iglesias de éstos rivalizan en celo para estar dignamente representadas en el Sínodo. De común acuerdo se ha resuelto que cada provincia eclesiástica enviará á él un obispo, por lo menos, aparte del metropolitano.

Teniendo en cuenta que las sedes arzobispales de los diversos países comprendidos en la denominación de América latina se elevan á veintinueve, el número de concurrentes al Sínodo girará alrededor de cincuenta.

Un obispo brasileño, mons. Govaz, permanecerá hasta la fecha de reunión de la augusta Asamblea en Roma, donde ahora se encuentra por motivos del todo ajenos á ella.

Habiase dicho que las sesiones tendrían efecto en una de las salas del Vaticano. Pero, según todas las probabilidades, se celebrarán en la capilla del Colegio Pio Latino Americano, donde se alojará además buena parte de los reunidos. En uno ú otro caso presidirán un Cardenal legado del Papa.



Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 4'40 t. Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'50 mañana.

Sale para Medina y París á las 8'58 ídem.

Tren núm. 11 sud-expreso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'39 noche.

Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 miato

Sale á las 4'55 tarde.

Tren núm. 4 miato

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Ya la obstinación en negar la existencia de la peste iba naturalmente cediendo en el público á medida que la enfermedad se extendía á ojos vistas por el contacto y el trato, tanto más, cuando después de haber acometido por algún tiempo sólo á los pobres, empezó á invadir á las personas más conocidas; y como entre éstas fué entonces la más notable el protomédico Settala, merece también ahora que se haga mención expresa de él. ¿Quién sabe si con esto á lo menos dirían: «el pobre viejo tenía razón?» Cayeron enfermos de la peste el mismo protomédico, su esposa, dos hijos y siete criados y menos el anciano y uno de sus hijos, todos murieron. «Estos casos, dice el citado Tadino, sucedidos en las casas principales de la ciudad, dieron en qué pensar á la nobleza y al pueblo; y los médicos incrédulos y la plebe ignorante y temeraria empezaron á fruncir los labios, apretar los dientes y arquear las cejas.»

Pero los trastornos, los males y las venganzas, digámoslo así, de la terquedad vencida son tales en algunas ocasiones, que pueden justificar el deseo de su triunfo contra la evidencia; y esta fué una de ellas. Los que

habían negado tenazmente y por tanto tiempo que existía un germen de enfermedad capaz de propagarse y causar estragos por medios naturales, no pudiendo ya negar su propagación, y no queriendo atribuirle á dichos medios, pues hubiera sido confesar á un mismo tiempo una torpe equivocación y una gran culpa, se hallaban muy dispuestos á suponer cualquiera otra causa; y á dar por buena y sólida la primera que se propalase. Por desgracia, una existía en las ideas y tradiciones, comunes entonces, no sólo en Italia, sino en toda Europa; tales eran las artes venenosas y los maleficios, siendo general opinión de las gentes que la peste se introducía por medio de hechizos y envenenamientos. Ya estas cosas ú otras semejantes se habían creído en varios contagios, y con especialidad en el que se verificó en Milán cincuenta años antes. Añadían que desde el anterior había llegado un pliego del rey Felipe IV al Capitán general, en que, avisándole que se habían escapado de Madrid cuatro franceses, á quienes se trataba de prender por sospechas de que esparcían ungüentos venenosos y pestíferos, se le encargaba que estuviese sobre aviso por si acaso lle-

# Impresiones del día Salamanca-Madrid

## SANTORAL Y CULTOS

### PARA MAÑANA

#### Santos del día

DÍA 21.—Martes.—San Severiano, obispo y mártir; San Maximiano, Obispo y confesor, y San Félix, Obispo.

Se reza de San Anastasio, con rito semidoble y color encarnado.

#### Es día de ayuno

#### Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

A las diez segunda misa de feria.

Por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

A las seis de la tarde exposición de la Virgen y rosario y ejercicios del Via-Crucis.

Está abierta la iglesia hasta las siete y media de la noche.

Iglesia conventual de San Esteban.—Por la tarde al oscurecer se reza el Santo rosario.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolores. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de Sancti-Spiritus.

A las cinco reserva.

Purísima Concepción.—Al oscurecer rosario y explicación de doctrina á los niños.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Novena de Santa Lucía. A las ocho misa en el altar de la Santa.

Al oscurecer visita de altares para ganar las indulgencias de la Santa Cruzada, explicación doctrinal y novena de Santa Lucía.

Clerecía.—Ejercicios espirituales para señoras.

A las diez de la mañana misa y meditación.

Por la tarde á las seis rosario, instrucción y meditación. Cánticos religiosos.

Iglesia de San Pablo.—Al oscurecer se reza el Santo rosario con plática doctrinal y después se canta el miserere.

Catedral (vieja).—Al parar el címbalo se reza el Santo rosario y el ejercicio del Via Crucis, terminando con el Santo Dios.

### (POR TELÉGRAFO)

## DE PARIS.—FELICITACIONES.—PARA PRESIDIR EL SENADO

Madrid 20, 9 m.

Núm. 43.

Dicen de Paris que entre las felicitaciones que ha recibido el nuevo presidente está la muy cariñosa que le ha enviado el señor Montero Ríos, que hace votos por la prosperidad de Francia para gloria personal de Loubet.

El viernes se reunirá el Senado para elegir Presidente que sustituya á Loubet.

Se indican como candidatos á Peytral, Magmin, Constans y Roubert.

## RUSOS Y CHINOS

Madrid 20, 9 m.

Número 13.

Pekin.—En el Puerto de Tachanwar ha ocurrido un choque entre rusos y chinos.

Los chinos han tenido quinientos muertos.

La lucha empezó por cuestión de los impuestos.

No se tienen más pormenores.

## INCENDIO

Madrid 20, 9'15 m.

Núm. 25.

En Barcelona un horroroso incendio ha destruido en la madru-

gada de hoy varias fábricas en las calles de Amalia y Cera.

Las pérdidas son considerables. No han ocurrido desgracias.

## EL ORDEN PÚBLICO

Madrid 20, 10 m.

Núm. 31.

Se ha hablado esta mañana de trabajos para perturbar el orden público en Andalucía, especialmente en Despeñaperros y Linares.

## MENCHETA.

## Círculo de Obreros

En la sesión celebrada el día 10 del corriente fueron admitidos como socios numerarios los señores siguientes:

Teodoro Bea, Rafael Almeida Rodríguez, José García Curto, Camilo Méndez Allú, Braulio Magdaleno Díez, José Gómez Burguero, Pedro Labrador y Agustín Sampedro.

## Salamanca

Los pilares de la nave central de la Basílica Teresiana de Alba de Tormes, que ya se levantan bastante, se cubrirán muy pronto, así como los muros de cimentación en la parte oriental para trazar sobre ellos la línea general de nivelación del pavimento.

Para formar parte de la Junta provincial de Instrucción pública, han sido nombrados vocales por la Dirección general y en virtud de propuestas, en concepto de Diputado provincial, D. Manuel García Cid y como concejal don Joaquín Martínez Vera.

Ha sido declarado excedente el médico del cuerpo de beneficencia municipal D. Antonio Díez. Le sustituirá el médico supernumerario á quien corresponda.

En sesión extraordinaria del día 2, el Ayuntamiento del Cabaco acordó que en vista de rotaciones arbitrarias que cometen los vecinos del distrito, se verifique un deslinde gen. ral en los caminos, cañadas y abrevaderos pertenecientes al común de vecinos por comisión nombrada al efecto.

Por el arrendatario de las recaudaciones en esta provincia han sido nombrados auxiliares de las Agencias ejecutivas del partido y zona de Ledesma, D. Manuel Calvo Sánchez, vecino de Villarino y D. Ricardo Martín García, vecino de Ledesma.

Formalizadas las cuentas de Ordenación y Depositaria de la cárcel pública de este partido judicial correspondientes al ejercicio económico de 1897 á 98 y su período de ampliación, quedan de manifiesto en la Secretaría de este municipio durante quince días, pudiendo ser examinadas, por cuantos lo tengan por conveniente y admitiéndose las observaciones que se hagan sobre las mismas.

## REGISTRO CIVIL

Día 18

Nacimientos

Tomás Alonso Sánchez.

Día 19

Funciones

Benjamín Hernández Poveda.

## RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 18

Fielato de la Puerta de Zamora, 317'83 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 202'94; id. id. del Puente, 472'48; Matadero, 736'22.

Día 19

Fielato de la Puerta de Zamora, 231'49 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 350'74; id. id. del Puente, 848'12; Matadero, 853'45.

## BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 18

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 692'51, mm.

Temperatura máxima, al sol, 28'0.

Idem máxima á la sombra, 16'8.

Idem mínima, 2'0.

Idem á la hora de la observación, 7'2.

Dirección del viento, S. E. ventolina.

La Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de esta provincia, en sesión celebrada anoche, acordó dirigir una circular á todos sus compañeros, rogándoles que á la mayor brevedad posible, le participen los casos de intrusión y curanderismo de sus localidades, para proceder con mano dura á la persecución de los mismos, valiéndose de los medios que el Real decreto de Colegiación pone en sus manos.

A las once de ayer mañana se verificó en el restaurant del Café Suizo el almuerzo con que los estudiantes de las asignaturas de Medicina Legal é Higiene Pública han obsequiado á sus profesores los señores Duque y Díez.

## Mercado

Alba de Tormes 5.—Trigo, 50 reales fanega; centeno, 33 id. id.; cebada, 24 id. id.; algarrobas, 34 id. id.; alubias, 90 id. id.; garbanzos, de 100 á 140 id.; id. patatas, á 6 reales arroba; vino tinto, á 20 reales cántaro; aceite, 64 id. id.

Treinta y siete soldados repatriados, naturales de pueblos de esta provincia, llegaron ayer á esta capital en los distintos trenes.

Entre ellos se hallaba Angel Ventura, de Salamanca.

Las señoras de la Cruz Roja y de la Junta local de Socorros multiplicaron, como siempre, para obsequiar á los repatriados.

Por el Juzgado de 1.ª Instancia de Peñaranda de Bracamonte y su partido se anuncia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 882, de la Orgánica del poder judicial, se hace saber. Que el día 17 de Enero próximo pasado y por fallecimiento, cesó en el cargo de Procurador de dicho Juzgado, don Leopoldo Arce González. En su consecuencia y por solicitud de su viuda y única heredera se anuncia dicho cese para que en el término de seis meses puedan hacerse las reclamaciones contra expresado don Leopoldo Arce González.

Leemos en El Magisterio Español de Madrid:

«Se dice que las oposiciones en este distrito universitario comenzarán á fines de Marzo próximo. Esta creencia está muy expuesta á no tener realización».

En los trenes del sábado llegaron á esta capital once soldados repatriados, naturales de distintos pueblos de la provincia.

Fueron obsequiados en la estación.

Ha experimentado algún alivio en la enfermedad que le aflige, el director de la sucursal del Banco de España en esta capital, don Angel de la Riva.

Muy de veras lo celebramos.

En la última semana ha quedado hecha la plantación de piés de chopo en gran parte de la sección del ferrocarril de Peñaranda á Salamanca, á uno y otro lado de la vía.

El objeto de la plantación, especialmente en las trincheras, parece obedecer no sólo al deseo de embellecer la vía, sino al de evitar el desprendimiento de tierras en la época de grandes lluvias.

Ayer tomaron posesión de sus cargos los individuos que forman la nueva junta directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Con este motivo, el presidente obsequió á sus compañeros con un banquete en el Suizo, y éstos, á su vez, obsequiaron al señor Presidente con champagne, cigarros y licores.

## MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, 49 reales fanega; idem rubión, 47 id. id.; id. barbiella, 46 id. id.; centeno, 29 id. id.; cerdos, de 50 á 54 id. arroba; bueyes, á 60 id.

Don Pedro Rodríguez Ponga, alumno de Medicina, da lecciones de ampliación de Física.—Ramos del Manzano, 6.

## AL 8 DE MARZO

La liquidación del comercio que fué de D. Antonio Vicent, plaza Mayor, número 36, termina del 8 al 12 de Marzo por la necesidad de desalojar el local. Puede el público aprovecharse de la gran rebaja de precios, puesto que faltan más de 25.000 pesetas que liquidar.

Se han distribuido por las cocinas económicas, en los días de ayer y hoy, 546 raciones á los pobres.

## Audiencia provincial

### Señalamientos

Causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por el delito de lesiones contra Miguel Sevillano.

Ponente, Sr. Junquera. Letrado, Sr. Luna. Procurador, Sr. Ledesma.

## Más telegramas

### PARA LAS CORTES

Madrid 20, 10 m.

Núm. 37.

Además del debate que el conde de las Almenas iniciará en el Senado, el senador D. Fernando González abrirá otro para juzgar el gobierno del general Polavieja en Filipinas.

Créese que tendrá importancia.

### LOS ANTISEMITAS

Madrid 20, 2'15 t.

Número 106.

Paris.—Los antisemitas, reunidos en imponente manifestación, han apedreado la casa de Rostchild y el Banco de Francia, al grito de: ¡Abajo los judíos, vivas al ejército y á la revisión!

Han sido detenidos 170 manifestantes.

### TAGALOS Y YANKIS

Madrid 20, 2'15 t.

Números 77 y 99

Nueva York.—El Herald publica un telegrama de Manila diciendo que han sido desalojados los rebeldes de sus posiciones de Oriente, después de rudos combates. Los tagalos esperan refuerzos de Malolos.

Un emisario de Aguinaldo ha dicho que todo hubiera podido arreglarse antes amistosamente si los americanos hubiesen atendido las peticiones de los tagalos.

A pesar de las ventajas que han alcanzado los americanos sobre los insurrectos, créese en los Estados Unidos que la campaña de Filipinas sea larga y costosa, pues los rebeldes cuentan con suficientes elementos para defenderse en el interior.

### LOUBET

Madrid 20, 2'15 t.

Núm. 84.

Paris.—El nuevo Presidente de la República, Mr. Loubet, ha declarado que no tiene fundamento alguno el llamarlo dreyfusista, ni antidreyfusista, pues no es ni una cosa ni otra, y siempre estará al lado de la mayoría de la nación inspirándose en la norma de la verdad y de la justicia.

### FIRMA.—LA PAZ—VISITAS

Madrid 20, 2'15 t.

Núm. 93.

La firma de hoy no ofrece interés general.

El Sr. Sagasta llevó á la sanción el decreto para dar cuenta á las Cortes del tratado de paz.

Han visitado á la Reina los generales Chinchilla, Cerero y Bermejo.

### EL CONDE DE LAS ALMENAS

Madrid 20, 2'15 t.

Núm. 111.

En el Senado se observa animación extraordinaria. Los parlillos concurren.

El Conde de las Almenas celebró una conferencia con el señor Montero Ríos. Quedan convenidos en que para normalizar los debates, el Conde formule su proposición en forma de pregunta. Espectación.

### SESIÓN DEL CONGRESO

Madrid 20, 3 t.

Núm. 114, 118 y 119.

Comienza la sesión. Se leen las dimisiones de los señores Ibarra, Vicepresidente, y los secretarios Alonso Martínez y Segarra, no siendo admitidas.

Antes de la sesión conferenciaron Silvela y Vega de Armijo, anunciando Silvela una proposición incidental. Vega de Armijo rogó al Sr. Silvela que la explanase después del sorteo de secciones.

En la sesión se levanta á hablar Silvela, elogia la memoria

de Cos-Gayón. Se asocian á esta manifestación Capdepón y Sol.

El Sr. Silvela dedica un elogio al marino Villamil, muerto en defensa de la patria. Se asocia á este recuerdo Auñón.

Gamazo dedica un recuerdo á M. Faure.

Hablan Vega de Armijo, Almodóvar y Silvela en honor del fallecido Presidente de la República francesa.

La Cámara acuerda por unanimidad consignar su sentimiento.

Los republicanos presentan una proposición, apoyándola el Sr. Salmerón, que pide al Congreso declare la necesidad imperiosa de convocar las Cortes Constituyentes, elegidas libremente, y con garantías para que sean expresión sincera de los sentimientos de la nación.

La firman Salmerón, Funoy, Ballesteros, Labra, Muro, Prieto y Azcarate.

La proposición de Silvela la apoya García Alix, y está redactada así: «El Congreso lamenta que el Gobierno, lejos de recoger las dolorosas enseñanzas de la guerra, persista en el mayor abandono y negligencia, desatendiendo urgentes necesidades de la patria.»

La firman además Comyn, Burgos, Cavestani y Hernandez.

### EN EL SENADO

Madrid 20, 3'30 t.

Núm. 131.

Empieza la sesión leyendo Sagasta el proyecto de ley de cesión de las islas Filipinas. Montero Ríos anuncia que pasará á las secciones para su estudio.

Se oponen el Duque de Tetuán, Collantes y Sánchez Toca.

## LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 20, 4, 45 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior . . . . .	58'90
Idem fin de mes . . . . .	58'65
Idem exterior . . . . .	69'80
Idem deuda amortizable . . . . .	70'00
5 por 100 de Aduanas . . . . .	90'90
Billetes hips. de Cuba, 1886 . . . . .	82'70
Idem, id. de id., 1890 . . . . .	58'65
Empréstito de Filipinas . . . . .	67'60
Acciones del Banco de España . . . . .	399'00
Idem de la C.ª A. de tabacos . . . . .	244'50
Paris á ocho días vista . . . . .	28'00
Cambios sobre Londres . . . . .	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp. . . . .	55'25

### MENCHETA.

## LO QUE NECESITAN LOS NIÑOS

De todos los remedios indicados para contrarrestar las molestias de una digestión difícil y la tendencia al raquitismo de algunos niños, ninguno se tiene en tan alta estima por la profesión médica como la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Este remedio modelo comprende todos los elementos esenciales de nutrición, tanto para el desarrollo de los huesos, como para contribuir á la formación de sana musculatura. La Emulsión Scott es una forma tan agradable de aceite de hígado de bacalao que se administra á personas de estómago débil para darles fuerza y nutrición, la cual no les es posible obtener por medio del alimento ordinario. Donde hay síntomas evidentes de escrofilita en la sangre ó desarrollo defectuoso de los huesos, la Emulsión Scott es un preventivo para contrarrestar las influencias de este mal y es también un excelente tónico para aquellos niños que, á pesar de no mostrar señales de enfermedad, son delgados y enfermados. La causa de la mayoría de las enfermedades de los niños puede hallarse en la pobre asimilación de los alimentos. Al escribir sobre los beneficios obtenidos en los niños por la Emulsión Scott, el Dr. D. José Barrera, dice:



Dr. D. José BARRERA

Córdoba 27 Febrero 1896.  
Muy Sres. míos: Con gran satisfacción puedo decirles que desde hace tiempo vengo empleando su Emulsión Scott. he multiplicado mis observaciones y siempre obtenido excelentes resultados.  
En mi clínica especial de niños he tratado con el mencionado producto farmacológico infinidad de criaturas linfáticas, escrofílicas, raquiticas, etc., notando en todos los casos brillantes resultados como poderoso tónico reconstituyente.  
Es cierto que estas noticias no son nuevas para Vds.; mas estoy persuadido de que les será agradable verlas relatar una vez más.  
Queda de Vds. affmo.—Dr. JOSÉ BARRERA.  
Un frascoito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona) acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

**CONVIENE PREVENIRSE**

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquitrán Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus

productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos. Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el alquitrán mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos. Si se desea, pues,

obtener la curación de las bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el Verdadero Alquitrán Guyot, por más que es fácil de reconocer en que en la etiqueta de cada frasco lleva al biés la firma del inventor en tres colores: violeta, verde y rojo.

**Sastrería MODELO**

PROVEEDORA UNIVERSAL Y DE LA SOCIEDAD UNIÓN IBÉRICA

17, PLAZUELA del CORRILO, 17

TELEFONO 107

CORTE ELEGANTE

CONFECCION ESMERADA

PRECIOS ECONÓMICOS

Las inmejorables condiciones que reúne este ESTABLECIMIENTO para vestir elegante y económico, lo demuestra la abundancia de demandas de encargos.

Esta casa, que nunca repara en gastos y sacrificios de ninguna especie, siempre que vayan en beneficio del público, previene á todos por creerlo de importancia, que cuenta con oficiales de primer orden recientemente llegados de Barcelona y Madrid.

**SASTRERIA MODELO**

17, PLAZA DEL CORRILLO, 17

Teléfono 107, SALAMANCA

**ESTÓMAGO**

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comera bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.



**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZA**

MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

**LITOGRAFIA ARTISTICA**

A. PINTO

Plaza de la Cruz Verde, número 1.º

SE FACILITAN APUNTES Y PROGRAMAS

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA**

HORTICULTURA Y FLORICULTURA

**PEDRO IBÁÑEZ y Compañía**

NALDA (LOGROÑO)

En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales y de todos conocidos, encontrarán sus numerosos parroquianos completísimo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar líneas y paseos, habiendo completado las variedades en los repatriados viajes al extranjero, poniéndose en relaciones con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones.

La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísima fruta que madura en Junio; peras de California, hermosa fruta de dos kilogramos de peso; manzanas del Canadá, que se conservan todo el año y una colección completa de semillas de 200 variedades y 160 los de legumbres y hortalizas. Para más detalles pidanse catálogos

**PANCREATINA DEFRESNE**  
 Adoptada por la Armada y los Hospitales de París. PILDORAS DIGESTIVO el más poderoso el más completo  
 Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fermentos.  
 La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión. En todas las buenas Farmacias de España.

**LA LEYENDA DE ORO**

Vida de todos los Santos que venera la Iglesia Católica

Quinta edición en cuatro tomos en cuarto mayor, con texto del P. Riva deneira y completado al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre Nuestro Señor Jesucristo y la santidad, por el muy ilustre Sr. Dr. D. Eduardo María Villarasa. Ha sido indulgenciada en el año 1898 por cincuenta y cuatro Prelados españoles.

Puede adquirirse completa y encuadrada, al precio de pesetas 120, tanto al contado como á plazos, de pesetas 10 mensuales, ó bien por cuerdos semanales de una peseta, dirigiéndose á los editores Sres. L. González y Compañía, Lauria, 78, Barcelona.

**LA TRINIDAD**

FÁBRICA DE JABONES

Regala á sus favorecedores unas pastillas de jabón

sin rival

Camino de la Estación, 5, Salamanca

**OBRAS DE TEXTO**

RETÓRICA Y POÉTICA

POR

**DON FRANCISCO JARRIN**

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca

adoptada en varios

Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

**RELIGIÓN Y MORAL**

adoptada en varios

Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

**ALEMANIA**

NO MÁS DOLORS REUMÁTICOS

Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al Bálsamo antirreumático Alemán del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa.

Exíjase siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.

FRASCO, 5 PESETAS

En Salamanca pídense en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.

**Regaliz Pectoral L.B.**

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BRU.

**LOS GRANDES REMEDIOS**

DEL

**DR. AUDET**

**Píldoras Antisépticas.**—¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.  
**Antinervioso Howard.**—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histérismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.  
**Para curar el estómago.**—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.  
**Para curar el oído.**—El *Acete Neubert* cura los males leves (*catarro, tapón, etc.*) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.  
**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tónese *Antirreumático Reysser*.—10 y 4 pesetas.  
**Herpes.**—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glower*.—4 pesetas.  
**Hidrocarburos del Dr. Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez del aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos. 2 psetas frasco.  
**elífrica.**—Curación con el *Antidiférico Audet*.—10 pesetas bote.  
**Cáncer.**—Para combatirlo *Medicación Cornéil*, 20 pesetas.  
**Garganta y voz.**—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, *Pastillas Antidiféricas Audet*, 4 pesetas.  
**Anemia.**—Curación con las *Píldoras Marciales Audet*, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.  
 Consultas por correspondencia, prospectos y noticias, al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Se mandan por correo.  
 Venta en Salamanca: Plaza del Corriolo, 22, y Ortiz de Urbina; Ciudad-Rodrigo: Plaza Mayor, 7; Béjar: Brochin, y en Peñaranda de Bracamonte: Francisco de Dios.

**EL CARMEN**

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractario pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

**EL LABARO**

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICIÓN para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros suscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

**PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN**

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
un año.	14 id.
Fuera de Salamanca un trimestre.	4 id.
un año.	16 id.
En el extranjero, un año.	25 id.

Teléfono 154.

**OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA**

EN LA

IMPRENTA DE CALATRAVA

<i>Vida de San Juan de Sahagún</i> , por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8
<i>Maria, Madre del Buen Consejo</i> , por el mismo.	2
<i>La Adoración al Sacramento</i> , por el mismo.	1 50
<i>El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana</i> , por el mismo.	1 50
<i>La Cientificomanía</i> , por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2 50
<i>La Electrolisis</i> , del mismo.	1
<i>Idea de una generalización de la cantidad imaginaria</i> , por el mismo.	1
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42
Obras del Beato Alonso de Orozco.— <i>Vergel de Oración, Monte de Contemplación</i> .	8
<i>Memorial de Amor Santo</i> .	8

**LA BASÍLICA TERESIANA**

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se venera el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes. El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales. Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Pá, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
 El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

